



## INSTANCIA PROVINCIAL

**TÍTULO DEL TRABAJO:** MenstruAcción

**NIVEL:** Secundario

**CAMPO DE CONOCIMIENTO/ÁREA O ESPACIO CURRICULAR:** Construcción de la Ciudadanía

**TURNO:** Mañana

**AÑO:** Tercer Año

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES:** Cinco

**EJE TEMÁTICO:** “Como convivimos siendo todos iguales y diferentes”

**SABERES:** - La Formación de la persona a través de las relaciones sociales.

- Construcción de preconceptos y prejuicios culturales.

- E.S.I.: Análisis de la Ley de Diversidad de Género y la lucha por el reconocimiento de los derechos.

## DATOS DE LA INSTITUCIÓN

**NOMBRE:** Instituto Agrotécnico Rancul

**LOCALIDAD:** Rancul

**TELÉFONO:** 02331-498171

**CORREO ELECTRÓNICO:** agrotecnico.rancul@lapampa.edu.ar

## DOCENTE

OLOÑERO, Adriana Claudia



Nuestro proyecto llamado “MenstruAcción”, fue creado por las alumnas de tercer año, turno mañana del Instituto Agrotécnico Rancul, Las mismas fueron acompañadas por la docente a cargo del espacio curricular Construcción de la Ciudadanía.

Durante el desarrollo curricular, se abordó el concepto de persona y como el proceso de socialización va creando distintos prejuicios y tabúes que se transmiten de generación en generación basados en el género. Estos, provocan actos discriminatorios y la no aceptación del otro; a lo cual se sumó uno de los ejes transversales a la Educación Sexual Integral (ESI), el cuidado del cuerpo y respeto del mismo.

Se propuso analizar los distintos prejuicios sociales existentes, momento en que las creadoras del proyecto se centraron en analizar los prejuicios y tabúes que hay en torno al ciclo menstrual y las consecuencias que estos tienen en las adolescentes y su salud.

Notaron que las adolescentes, al transitar su periodo menstrual, faltan al colegio por miedo a mancharse, sufriendo así las burlas de sus compañeros. En el mismo orden de ideas, notaron que en los baños de mujeres de nuestra institución, no hay elementos de higiene personal a libre demanda, sino que deben solicitarlos a las auxiliares docentes o a alguna profesora, lo cual genera vergüenza. Esta falta de elementos, sumada la timidez en pedirlos a extraños, provoca que no se cambien las toallitas o tampones a tiempo, pudiendo desarrollar enfermedades.

Es así como se empezó a elaborar este proyecto, el cual busca concretar dos objetivos primordiales:

- Concientizar a las nuevas generaciones para terminar con los prejuicios que existen alrededor de la menstruación, evitando en el futuro el ausentismo escolar y los chistes en relación al tema para que sea tratado con la naturalidad que tiene.
- Dotar a las instituciones educativas de los elementos de higiene personal necesarios, para que estos existan en los baños de mujeres a libre demanda, garantizando el acceso a todas.

Teniendo los objetivos claros, se iniciaron distintas líneas de investigación:

- Indagaron como sus abuelas y madres se habían enterado de la existencia de este ciclo, que información tenían y como eran vistas por los hombres una vez que se anunciaba la llegada del ciclo.
- También se recorrieron las distintas instituciones educativas de nuestra localidad (Escuela Primaria N°31 “General Teodoro García”, Escuela Primaria N°234 “Jorge Agustín Picca”, el Servicio Educativo de Apoyo a la Inclusión y el Colegio Secundario Elida Salas), donde pudieron divisar que en estas instituciones, no había en los baños de mujeres elementos de higiene personal.

Al preguntar como resolvían algún inconveniente en relación al tema, nos explicaban que las chicas pedían lo que necesitaban a las porterías y que eran las/os docentes quienes aportaban dinero para la compra de los insumos porque desde el Ministerio de Educación no recibían una partida específica para compra de estos.

Como consecuencia, se plantearon acciones a fin de paliar estas problemáticas:

- En relación a los prejuicios que existen sobre el periodo menstrual, se consideró que los/las jóvenes debían contar con información segura, suficiente y adecuada a la edad sobre la menstruación y su naturalidad, a fin de terminar con los chistes o burlas.
- Se elaboraron kits con elementos de higiene personal, tales como protectores diarios, toallitas femeninas, algodón y toallitas húmedas de limpieza, los cuales se repartieron en los establecimientos educativos de la localidad.

Estas acciones, despertaron nuevos desafíos:

- Fuimos invitados por la directora de la Escuela Primaria N°234 “Jorge Agustín Picca”, Sra. Alicia ALESSIO y la docente a cargo de quinto grado, Sra. Daiana TULA, a fin de contarle a los/as estudiantes de quinto y sexto grado del turno tarde, sobre nuestro proyecto y los prejuicios que hay en torno al tema



trabajado, dado el interés que los/as niños/as habían demostrado al presenciar la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología institucional, que se había desarrollado en nuestra institución.

- Surgió la idea de enviar al Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa, una nota para que gestione ante el Poder Ejecutivo provincial, la creación de una partida presupuestaria específica para la compra de elementos de higiene personal en todos los establecimientos educativos de la provincia.
- A raíz de esto, y a fin de garantizar la creación de dicha partida, nació la inquietud de enviar a la diputada provincial, Sra. Silvia LARRETA, oriunda de nuestra localidad, el presente proyecto a fin de que lo analice junto a su equipo de trabajo en comisión, y vean la viabilidad de presentar ante la Cámara de Diputados un proyecto de ley, para que en los centros escolares haya siempre estos elementos de higiene en los baños asignados a las mujeres.

Cabe resaltar, que con posterioridad a la charla tenida con los/as alumnos/as de quinto y sexto grado de la Escuela Primaria N°234 “Jorge Agustín Picca”, la docente a cargo de quinto grado, Sra. Daiana TULA, nos informó que ellos mismos habían creado un proyecto en su taller de E.S.I., llamado “La regla llegó al colegio” con la intención de ir despejando dudas sobre el tema y terminar con los tabúes o prejuicios. Para ello se creó un buzón llamado “Menstruo” (juego de palabras entre monstruo y menstruación), donde las/os chicas/as depositan sus dudas para luego ser evacuadas.

La planificación de este proyecto, nos permitió desarrollar los saberes establecidos tanto en los “Diseños Curriculares”, como los existentes en los “Aportes para la Reorganización y Priorización de Saberes de la Enseñanza”, creados por el Ministerio de Educación de La Pampa, ante la irrupción de la pandemia.

En Construcción de la Ciudadanía, uno de los ejes, nos interpela a pensar ¿Cómo convivimos siendo todos iguales y diferentes? Y la respuesta a esa pregunta es sin dudas, el respeto por el otro. Dentro de este, los saberes que desarrollamos y por los cuales nació este proyecto son:

-Conocer y comprender los alcances del proceso de socialización y lo que trae como consecuencia.

-Identificar los conflictos que se dan en las relaciones sociales.

-Fomentar el respeto por la diversidad y el género.

-Reconocer la importancia de la participación ciudadana como forma de reorganizar la convivencia social.

Estos saberes, nos llevaron a plantear los propósitos de enseñanza y los objetivos de aprendizajes:

-Reconocer al proceso de socialización, como multiplicador de prejuicios y preconceptos.

-Registrar los conflictos sociales como oportunidades de cambio.

-Identificar distintos prejuicios o estereotipos sociales que fomentan la desigualdad de género y vulneración de derechos.

-Reflexionar sobre la participación ciudadana como medio para solucionar conflictos sociales.

-Analizar el ciclo menstrual como fenómeno natural en la vida de las mujeres.

Estos propósitos, nos obligaron a revisar conceptos previos tales como, el concepto de persona, proceso de socialización, los prejuicios o estereotipos sociales, la diversidad, la igualdad de género, el rol de la mujer en la sociedad, los derechos de ésta, la participación ciudadana, entre otros.

A fin ir realizando la evaluación en proceso, se establecieron los siguientes criterios de evaluación:

-Identifica los prejuicios sociales como fenómenos que se transfieren de generación en generación.

-Observa que los estereotipos basados en el género tienen que ser modificados.

-Reconoce que los prejuicios provocan discriminación o vulneración de derechos esenciales.



# XXXIII FERIA DE CIENCIAS, ARTE Y TECNOLOGIA 2022

Ciudadanía en la cultura democrática

- Reflexiona sobre las distintas alternativas como medio de solución a los estereotipos sociales.
- Analiza los daños que provoca en las mujeres, las burlas relacionadas al ciclo menstrual.
- Identifica al periodo menstrual como parte de la naturalidad femenina y reconoce el respeto.

Para ello, y tal como se explicó al inicio de este registro, se realizaron actividades de investigación, para la cual se pautaron los temas sobre los cuales las/os estudiantes debían investigar, se agruparon los resultados por categorías y se pusieron en debate a fin de establecer los objetivos y acciones a realizar. Se propuso la realización de una colecta de productos de higiene personal, se prepararon las charlas informativas y el reparto de los kits. Se realizó la confección de cartas y se utilizaron distintos dispositivos tecnológicos.

Esas acciones que los/as alumnos/as plantearon fueron llevadas a cabo, no solo en nuestra institución educativa, sino que traspasaron los muros para llegar a todos los centros educativos de nuestro pueblo, por lo cual se trabajó en clases, dentro de otras instituciones y en el domicilio de la docente que acompaña el proyecto.

Los logros que se evidenciaron en las/os estudiantes fueron, ver como se daban cuenta que los prejuicios que nosotros tenemos están basados en las construcciones sociales que nos legaron y que muchos de ellos se centran en el género y la diversidad, como un simple chiste puede afectar no solo las emociones de la compañera sino su salud, como el estado se encuentra involucrado en temas tan centrales como la higiene personal de las niñas y adolescentes. Sin embargo, el logro más importante fue ver como se apropiaron del concepto de participación ciudadana y trabajaron para cambiar una realidad social.

Consideramos que este proyecto “vino para quedarse”. Si bien nació para solucionar una problemática que se da dentro de nuestra institución (baños de mujeres), y terminar con los prejuicios que todavía hoy están presentes en relación a la menstruación; el compromiso asumido es seguir dando charlas, monitorear los baños, pero sobre todo, seguir trabajando para que todas las chicas de la provincia vivan su ciclo menstrual con la naturalidad que tiene y cuenten con los elementos de higiene personal a su alcance.

Como docente, que guió este proyecto, me siento orgullosa de los/as jóvenes de hoy. En este proceso de enseñanza-aprendizaje, noté como se apropiaron de conceptos, analizaron temas actuales, buscaron alternativas de solución, y ver a mis alumnos y a los niños de la primaria reflexionar sobre el tema con naturalidad; me hace dar cuenta que la brecha existente en esta desigualdad de género, está cada vez más cerca a desvanecer.